



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

AYUNTAMIENTO DE PORZUNA
Registro de Salida - REG01
Nº: 2019/519
Fecha: 11/06/2019 a las 12:50

ANUNCIO

A propuesta de la Concejalía de Festejos en Junta de Gobierno Local de fecha 13 de mayo de 2019, se aprobó por unanimidad la Contratación mediante subasta de la Gestión y Explotación de la Actividad Hostelera de la Barra del Auditorio Municipal el día 21 de Junio de 2019 Fiestas Corpus Cristi de acuerdo con las siguientes condiciones:

-El Ayuntamiento asumirá el coste de la orquestas y concierto que actuará desde el día 21 de Junio de 2019 en dicho Auditorio, la entrada al recinto será gratuita.

-La Empresa adjudicataria será responsable única y directa del cuidado y mantenimiento de las instalaciones del auditorio Municipal asumiendo el coste de los desperfectos y/o daños que se produjeran. Así mismo será responsable del cumplimiento de la legislación que regula las actividades objeto de la presente contratación asumiendo los costes de limpieza del Auditorio y debiendo contratar un Seguro de responsabilidad Civil por importe de 300.000,00 € de cobertura por siniestro.

-El adjudicatario pondrá a disposición del Ayuntamiento el Auditorio para la realización de actividades municipales, culturales y lúdico-festivas fuera de la programación empresarial, gestionando y explotando la actividad hostelera en esos casos.

-El adjudicatario no podrá traspasar la gestión y explotación de la Barra a otra persona o empresa diferente.

-El solicitante Junto con la Instancia aportara resguardo de Ingreso en la cuenta del Ayuntamiento de una Fianza por importe de 150,00 €, esta cantidad que le será devuelta a los solicitantes que no resulten ser el adjudicatario o que renuncien a la adjudicación, al adjudicatario dicha fianza de garantía del cumplimiento del Contrato que será devuelta a su finalización.

-Se fija como tipo de la subasta la cantidad de 300,00 € que serán efectivos en el caso de adjudicación antes del inicio de la actividad. En caso contrario el contrato quedará rescindido y se adjudicara a la siguiente oferta más ventajosa.

-Las ofertas en sobre cerrado junto con la solicitud y copia del Ingreso en la cuenta del Ayuntamiento de una Fianza por importe de 150,00 €, podrán presentarse en el Ayuntamiento hasta el día 17 de junio de 2019 hasta las 13:00 horas.

-La apertura de plicas se realizará el 17 de junio a las 14:00 horas en acto público en el Ayuntamiento.

Porzuna, 11 de junio 2019
El Alcalde



Edo. CARLOS JESUS VILLAJOS SANZ